
	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS			 Gobierno de Canarias
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
		Edición: 1	Fecha: octubre 2019	Página 1 de 66	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º PMAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESO/BACHILLERATO

MATERIA:	INGLÉS
NIVEL:	2º PMAR
ENSEÑANZA:	ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA
DOCENTE:	Alicia M. Vega Déniz

Programación general

1. Introducción (Justificación y contextualización).

2. Objetivos de la materia en la etapa.

3. Evaluación

Evaluación del aprendizaje

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Criterios de evaluación. Relación con las CCBB. (Sólo ESO)

4. Contenidos y temporalización

5. Metodología.

- a. Estrategias metodológicas. Incluir aquí la presencia de educación en valores y tener en cuenta la adquisición de las CCBB. (Sólo ESO)
- b. Recursos, materiales y uso de las TICs.

6. Medidas de atención a la diversidad.

7. Pruebas extraordinarias de septiembre



8. Plan de recuperación de materias pendientes

9. Aportaciones al Plan de lectura.

10. Actividades complementarias y extraescolares anuales

Anexos

- Estándares de aprendizaje evaluables
- Competencias Clave
- Rúbricas generales de 3º ESO

	IES El Sobradillo	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS	 Gobierno de Canarias
---	-------------------	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º PMAR

Centro educativo: IES EL SOBRADILLO

Estudio (nivel educativo): 2º PMAR

Docentes responsables: Alicia Vega Déniz

1. INTRODUCCIÓN (JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN)

2º PMAR: El grupo está compuesto por 12 alumnos que cursan el segundo año del Programa de Mejora del Aprendizaje (PMAR): 8 alumnos/as fueron propuestos por sus respectivos equipos educativos de 2ºESO para cursar directamente el 2º año del programa; 1 alumno repite curso; otros 2 alumnas proceden de otros centros educativos del municipio; y 1 alumna se ha trasladado de centro, pero sigue figurando en la lista de clase porque aún no se ha registrado el cambio en Píncel Ekade.

Aunque es un grupo muy heterogéneo en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones, todos han sido propuestos para cursar el Programa de Mejora del Aprendizaje por tener una larga trayectoria de fracaso escolar y/o bajo rendimiento académico por sus dificultades en el aprendizaje y por sus circunstancias personales, siendo esta la última oportunidad de titular en ESO que les queda.

Este grupo se caracteriza por carecer de hábitos de trabajo y de estudio y por tener un bajo nivel de competencia en casi todas las materias; por estas razones, encontramos 7 alumnos/as que tienen numerosas materias pendientes de los dos cursos anteriores de ESO. Con respecto al ámbito de lenguas extranjeras nos encontramos con que 5 alumnos tienen el inglés y/o el francés pendiente de 1º y 2º ESO, sólo hay 1 alumno con el inglés pendiente de 2º ESO. Asimismo, uno de los principales problemas es la falta de asistencia regular a clase de varios alumnos/as -que llega a ser grave en el caso de 3 alumnas- y que les impide seguir el Programa de Mejora del Aprendizaje con continuidad.

En las 6 semanas que llevamos de curso, la mayoría del alumnado muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma, participan en clase y muestran interés por las actividades que se han realizado hasta el momento, por lo que de continuar así tienen bastantes posibilidades de superar el módulo de lenguas extranjeras en junio y recuperar las materias pendientes. No obstante, debemos mencionar que en las primeras semanas de curso la comisión de convivencia tuvo que intervenir tras haber detectado una incipiente situación de acoso escolar por parte de 2 alumnos con respecto a varios compañeros/as de clase; además, el mal comportamiento de estos 2 alumnos en clase estaba perjudicando al desarrollo normal de las sesiones. Tras la expulsión cautelar de estos alumnos durante una semana, se observa una notable mejoría en el clima de convivencia del aula; también, hay 1 alumna que no está aprovechando la medida, con su actitud negativa y su falta de interés por las actividades propuestas en clase en las diferentes materias. Por tanto, cabe la posibilidad de que algunos alumnos/as salgan del programa a finales del primer trimestre por no cumplir con los requisitos exigidos para formar parte del programa; tampoco descartamos nuevas incorporaciones de alumnos de los otros 2 grupos de 3º ESO a propuesta de los respectivos educativos tras valorar los resultados de la 1ª evaluación y valorar las posibilidades reales que tienen de promocionar a 4º ESO en un 3º ordinario.

La materia de primera lengua extranjera debe servir para habilitar la capacidad comunicativa y discursiva del alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades. En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, factores como el turismo – principal motor económico -, las relaciones entre empresas, la situación geoestratégica y el carácter multicultural de la población dan una mayor relevancia al dominio de una lengua extranjera.

Los elementos del currículo han sido organizados atendiendo a todas las facetas del hablante: agente social, aprendiente autónomo y hablante intercultural

y sujeto emocional y creativo. Estas dimensiones deben concebirse como integrantes de una misma realidad del alumnado.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

CONTRIBUCIÓN DE NUESTRA ASIGNATURA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

El objetivo directamente relacionado con la materia de Primera Lengua Extranjera es: “comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada”. Así pues, el alumnado de ESO partirá de situaciones comunicativas cotidianas y conocidas para progresivamente avanzar hacia un dominio de la lengua que le permita desenvolverse de manera apropiada en contextos menos habituales al final de esta etapa. Por consiguiente, tendrán que desarrollar destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversa. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado de 2PMAR superará la materia de inglés si obtiene calificación positiva al final de cada trimestre como resultado de hallar la nota media de las notas obtenidas en los diferentes bloques:

BLOQUE 1: Comprensión textos orales

BLOQUE 2: Producción de textos orales

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

BLOQUE 4: Producción de textos escritos

BLOQUE 5: Aspectos sociolingüísticos, socioculturales y emocionales.

Asimismo, el departamento establece como criterio para hallar la nota media que el alumnado realice todas las pruebas orales y escritas del trimestre; y, también, que realice y entregue todas las actividades, ejercicios y tareas competenciales propuestas en cada una de las evaluaciones. Si no se presenta a alguna de las pruebas, la nota media no será superior a un cuatro. La nota final de junio será la media de la calificación obtenida en las tres evaluaciones, valorando de esta manera su constancia y esfuerzo a lo largo del curso.

En el caso de que un alumno no pudiera asistir a clase el día fijado para la realización de una prueba oral o escrita, deberá justificarlo debidamente, mostrando el correspondiente documento justificativo al profesor de la materia antes de entregárselo al tutor en los tres días posteriores al día que se realizó el examen. El profesor de inglés realizará la prueba al alumno lo antes posible. Además, si no entregase alguna de las actividades, ejercicios, y/o tareas dentro del plazo establecido, el alumnado tiene tres días para hacerlo; sabiendo de antemano que la falta de puntualidad en la entrega de estos implica una penalización de un punto por cada día de retraso en la calificación de los mismos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente podrán recuperarla del modo siguiente:

Aquellos alumnos que superen la 2ª evaluación del curso actual, tendrán superada la asignatura del año anterior. Si el alumno no superase en dichas pruebas los contenidos evaluados, podrá disponer de otra oportunidad en la prueba extraordinaria, que se realizará en la fecha y hora acordada por el Departamento. En esta prueba extraordinaria se evaluarán los contenidos mínimos y objetivos del curso pendiente. Al ser el inglés una lengua, los

contenidos se siguen repitiendo en cada curso. Esto explica que un alumno que va adquiriendo los conocimientos del curso siguiente, también va alcanzando los objetivos del año anterior. El profesor que le imparta clase en el curso actual irá aclarando aquellas dudas que se le planteen al alumno. La prueba escrita servirá al profesor para constatar que los objetivos y la asimilación de los contenidos han sido alcanzados y en qué grado. Los criterios de calificación serán los mismos que se aplican en la convocatoria ordinaria.

El sistema de recuperación del Departamento, así como las fechas de examen, se dará a conocer al alumnado a comienzo de curso, para que sepa los requisitos para aprobar y disponga de tiempo suficiente para preparar la materia. También se publicará en la página WEB del Centro para que pueda ser consultada por familias y alumnos en cualquier momento.

SISTEMA EXTRAORDINARIO PARA ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que por motivos de enfermedad pasen una temporada sin poder asistir al aula y sin poderse presentar a las pruebas que se hayan hecho durante su ausencia, podrán superar la asignatura del siguiente modo:

1. Trabajarán en casa los contenidos y actividades programadas para ese periodo de tiempo. Este material deberá ser presentado por el alumno cuando se incorpore a clase.
2. Tendrán una prueba escrita y oral sobre los contenidos trabajados por el alumno para ver si realmente los ha asimilado.

A los alumnos que por razones injustificadas pierdan el derecho a evaluación continua, se les exigirá todos los ejercicios realizados por el grupo durante su ausencia, y deberán realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos vistos hasta el momento. No obstante, habrán de firmar un compromiso por escrito, tanto el alumno en cuestión como sus padres, en el que se comprometan ambas partes a seguir el sistema de recuperación establecido por el departamento y a que las ausencias injustificadas no podrán volver a repetirse.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se desarrollan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje (Los estándares de aprendizaje y las competencias básicas se especifican en Anexo I y Anexo II) conforme a lo establecido en el **RD 83 / 2016, del 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Criterio de evaluación

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la idea global y algunas informaciones específicas en textos orales transmitidos tanto de viva voz como por medios técnicos que contengan un registro formal, informal o neutro, como en anuncios, indicaciones y mensajes, en comunicados breves y presentaciones, en conversaciones formales o informales, en entrevistas, narraciones, descripciones, etc., así como lo esencial de programas de televisión y gestiones cotidianas; siempre que pueda solicitar repeticiones y que todos ellos contengan léxico común, estén articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y en lengua estándar, y a su vez presenten patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso habitual; usando recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones menos frecuentes o más específicas. De la misma forma, se busca comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, al igual que un repertorio de sus exponentes más comunes, mediante el empleo de sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de elementos morfosintácticos de uso habitual, y sobre patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual, junto con sus significados asociados.

Con todo ello, se pretende verificar la capacidad del alumnado para aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información en distintas fuentes con sentido crítico, realizar una tarea específica o resolver un problema práctico, adquirir conocimientos generales relacionados con otras materias o sobre asuntos cotidianos y generales, o de su interés, así como para escuchar por placer o entretenimiento, respetando las distintas capacidades y formas de expresión.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Contenidos 1. Componente funcional 1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 2. Componente lingüístico 2.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas. ¹ 2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
--	--	--	--	--

Criterio de evaluación 2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales (indicaciones, anuncios, mensajes, comunicados breves, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones formales e informales entre otros interlocutores o en las que participa, presentaciones, programas de televisión, etc.) que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.	COMPETENCIAS:	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE I : COMPRENSIÓN DE
--	----------------------	------------------------------------	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Contenidos Estrategias de comprensión: 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	AA, SIEE	APRENDIENTE AUTÓNOMO	TEXTOS ORALES
--	--	-----------------	-----------------------------	----------------------

Criterio de evaluación

3. Producir textos orales breves, comprensibles y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. la protección del medioambiente), ensayados previamente, en los que muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas de uso habitual, y en los que usa léxico oral suficiente para comunicar información, puntos de vista y opiniones, para justificar acciones y planes, etc., usando un registro formal, informal o neutro y pronunciando y entonando de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o haya errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación. Del mismo modo, se pretende verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes y de los patrones discursivos más frecuentes (inicio, desarrollo, cierre), empleando mecanismos sencillos (conectores, deixis, interjecciones, etc.) para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica recursos tradicionales y las TIC para, con sentido crítico, producir textos orales monológicos en los que sigue unas directrices establecidas para comunicar conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, observando las normas de cortesía básicas y estableciendo relaciones de respeto.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
8.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			

Criterio de evaluación

4. Interactuar de manera sencilla y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse y cooperar de manera adecuada en conversaciones informales, en entrevistas, reuniones o conversaciones formales, y en gestiones habituales (salud y cuidados físicos, trabajo y ocupaciones, viajes, entorno natural, etc.), en las que se da y solicita información, se justifican determinadas acciones y planes, se hacen invitaciones, se expresan opiniones y puntos de vista, etc. Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante el uso de sus exponentes más comunes (para formular sugerencias, narrar sucesos pasados y futuros, describir personas, lugares, etc.), aunque en situaciones menos comunes pueda haber interrupciones o vacilaciones y resulten evidentes las pausas para reformular el discurso, seleccionar estructuras o articular palabras menos frecuentes, o bien tenga que solicitar que se le repita lo dicho. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando con claridad.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración con otros hablantes, y realizar tareas o resolver problemas prácticos, así como para trabajar en grupo asumiendo su propia responsabilidad y para dar sus opiniones e ideas sobre asuntos cotidianos y habituales, o que sean de su interés, observando las normas de cortesía básicas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

8, 9, 10, 11.

Contenidos

- 1. Componente funcional
 - 1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 2. Componente lingüístico
 - 2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - 2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹
 - 2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterio de evaluación

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a patrones de otras lenguas, uso de léxico aproximado, evaluación y autocorrección...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (con ayuda de borradores o guiones) y contestar a preguntas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas y para participar en conversaciones formales o informales, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

8, 9, 10, 11.

Contenidos

Estrategias de producción:

1. Planificación

1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2. Ejecución

2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

2.4.1. Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

2.4.2. Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

3. Evaluación y corrección

3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.

Criterio de evaluación

6. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Mediante este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y específica en textos escritos en cualquier soporte y que contengan un registro formal, informal o neutro, como en instrucciones de aparatos electrónicos o de máquinas, o en actividades y normas de seguridad; en anuncios, material publicitario y en textos periodísticos; en correspondencia personal; en páginas Web u otros materiales de referencia o consulta, etc. Asimismo, se persigue comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, así como sus significados asociados, mediante el empleo de sus conocimientos sobre los patrones morfosintácticos y discursivos de uso frecuente (inicio, desarrollo, cambio temático y cierre); aplicando a la comprensión del texto sus conocimientos sobre léxico de uso común y haciendo uso de recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, al igual que reconociendo tanto las principales convenciones ortotipográficas y de puntuación, como las abreviaturas y símbolos comunes, junto con sus significados asociados. Este criterio busca también verificar que el alumnado es capaz de comprender lo esencial en correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés y en lecturas de historias de ficción en las que se hace una idea del argumento y del carácter de los personajes y sus relaciones.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para, con sentido crítico, recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica, adquirir conocimientos generales relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos, o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	Contenidos 1. Componente funcional 1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 2. Componente lingüístico 2.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas ¹ 2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
---	--	--	--	--

Criterio de evaluación 7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos (instrucciones generales, anuncios y material publicitario, correspondencia personal, comunicaciones formales, las ideas principales de textos periodísticos breves, de páginas Web, lo esencial de historias de ficción breves, etc.) que traten sobre temas de interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.	COMPETENCIAS:	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE III : COMPRENSIÓN DE
---	----------------------	------------------------------------	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	Contenidos Estrategias de comprensión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	AA, SIEE	APRENDIENTE AUTÓNOMO	TEXTOS ESCRITOS
---	--	-----------------	-----------------------------	------------------------

Criterio de evaluación 8. Escribir textos breves y sencillos, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios o registros, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en un registro formal, informal o neutro en cualquier soporte, como correspondencia variada, notas, anuncios y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas, etc.) sobre temas de actualidad, situaciones de la vida cotidiana..., al igual que informes muy breves en los que señala los principales acontecimientos de forma esquemática; mostrando un control razonable de expresiones y de estructuras morfosintácticas de uso habitual, y empleando léxico de uso frecuente de manera suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, para describir sucesos, experiencias personales o hechos imaginarios, etc. Del mismo modo, se busca comprobar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, usando los patrones discursivos más frecuentes (inicio, desarrollo y cierre) y mecanismos sencillos (yuxtaposición, elipsis, etc.), al igual que los signos de puntuación elementales y las convenciones ortográficas más habituales, incluidas las que rigen la comunicación en Internet, para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia. Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica recursos tradicionales y las TIC para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración, realizar tareas o resolver problemas prácticos, así como dar sus opiniones e ideas sobre aspectos generales relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas.	COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
---	----------------------------------	--	---

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 19, 20, 21, 22, 23, 24.	Contenidos 1. Componente funcional 1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 2. Componente lingüístico 2.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2.3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas. ¹ Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
---	---	--	--	--

Criterio de evaluación 9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y con estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales, evaluarse y autocorregirse...) para elaborar textos escritos (cuestionarios sencillos, informes muy breves, correspondencia sea personal sea formal básica y breve, notas y mensajes, p. ej. en redes sociales o chats, etc.), sobre temas cotidianos, generales o de su interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.	COMPETENCIAS: AA,	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV : PRODUCCIÓN DE TEXTOS
--	--------------------------	------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

19, 20, 21, 22, 23, 24.

Contenidos

Estrategias de producción:

1. Planificación

1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

2. Ejecución

2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

3. Evaluación y corrección

3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, publicidad, textos periodísticos breves, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual, acentos...), a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, rutinas diarias, utilización de servicios públicos, etc.), a las condiciones de vida (entorno, estructura social, condiciones laborales...), a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el trabajo, en el centro educativo, en los centros de ocio, en las instituciones...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres, tradiciones...), a aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional, académico y profesional. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones comunicativas, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social, educativo y laboral.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente Cultural</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales, las normas de cortesía y los registros.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1 Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Establecimiento de centros de interés atractivos y cercanos a la realidad del alumnado, colaborando este en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>2.3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
---	--	--	--	--

Estructuras morfosintácticas y discursivas

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of); due to*); finalidad (*to- infinitive*)

comparación (*as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest*); resultado (*so...*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, suggestions and commands*).

- Relaciones temporales (*as soon as; while*).

- Afirmación (*affirmative sentences; tags*)

- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!*; *How + Adj., e. g. How interesting!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that's a surprise! Fine! Great!*).

- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags*).

- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags*).

- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to, present simple and continuous + Adv.*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*could; allow*); intención (*present continuous*).

- Expresión de la existencia (*e. g. there will be/has been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners*); la cualidad (*e. g. good at maths; rather tired*).

- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little*).

- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

- Expresión del tiempo (*points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during...since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually*).

- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post*).

T1	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 FABULOUS FOOD	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios *	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS *
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de manera comprensiva una conversación sobre una comida y anuncios de restaurantes. - Utilizar correctamente el lenguaje para describir comida y explicar recetas de cocina. - Leer de forma comprensiva y autónoma recetas de cocina y textos que describen platos tradicionales de distintos lugares del mundo - Utilizar correctamente los cuantificadores. - Pronunciación de los sonidos consonánticos presentes en palabras como eggs y sándwich, y de sonidos vocálicos presentes en palabras como big y be. - Escribir la descripción de un plato tradicional de un lugar del mundo o una 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 24</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p> <p>CL / CMCT / CD / AA CSC / SIEE / CEC</p>	<p>END- Enseñanza No Directiva</p> <p>EDIR- Enseñanza Directiva</p> <p>IGRU- Investigación Grupal</p> <p>ORGP- Organizadores Previos</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Grupos heterogéneos</p> <p>Equipos flexibles</p> <p>Parejas</p> <p>Trabajo Individual</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Aula Específica</p> <p>Casa</p> <p>Aula medusa</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc.)</p> <p>Webs específicas</p> <p>Fichas de lectura y de ejercicios</p>	<p>- Respeto hacia los hábitos alimentarios de otras culturas y/o países.</p>	

!	receta de cocina.	Instrumentos de Evaluación: Observación en clase Cuaderno de trabajo Exposición oral Textos escritos Comprensión lectora	FORC- Formación de Conceptos MEM- Memorístico			elaborados por la profesora.			
	Periodo implementación *		Del 01 al 31 de Octubre						
	Tipo:*		Áreas o materias relacionadas		Valores Éticos, Educación plástica, visual y audiovisual, Lengua y Literatura				
	Valoración del Ajuste*		Desarrollo						
Mejora									

4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

T1		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
----	--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 LOOK AT THAT!	Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios *	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	
							PROGRAMAS *	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de manera comprensiva una entrevista sobre festivales de arte y la descripción de unos cuadros. - Utilizar correctamente el vocabulario para hablar de arte y para describir una obra de arte. - Leer de forma comprensiva y autónoma un correo electrónico sobre un artículo de revista sobre camuflaje urbano a través del arte; y sobre "Banksy" el grafitero misterioso. - Pedir información y describir una imagen (cuadro, foto, póster, graffiti ...) - Utilizar correctamente el <i>Present</i> 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 24</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p>	<p>END- Enseñanza No Directiva</p> <p>EDIR- Enseñanza Directiva</p> <p>IGRU- Investigación Grupal</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Grupos heterogéneos</p> <p>Equipos flexibles</p> <p>Parejas</p> <p>Trabajo Individual</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Aula Específica</p> <p>Casa</p> <p>Aula medusa</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc)</p> <p>Webs específicas</p>	<p>- Aprendizaje de las fórmulas correctas para solicitar información.</p>	
		CL / CD / AA / CSC / SIEE / CEC						

<p><i>Simple</i>, el <i>Present Continuous</i> y las expresiones temporales que los acompañan.</p> <p>- Contrastar el <i>Present Simple</i> y el <i>Present Continuous</i>.</p> <p>- La entonación y el ritmo de las oraciones, y la pronunciación de la terminación -ing de los verbos</p> <p>- Escribir una descripción de una imagen que les guste.</p>		<p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Observación en clase</p> <p>Cuaderno de trabajo</p> <p>Exposición oral</p> <p>Textos escritos</p> <p>Comprensión lectora</p>	<p>ORGP- Organizadores Previos</p> <p>FORC- Formación de Conceptos</p> <p>MEM- Memorístico</p>			<p>Fichas de lectura y de ejercicios elaborados por la profesora.</p>			
Periodo implementación *		Del 04 Noviembre al 10de enero							
Tipo:*		Áreas o materias relacionadas		Biología y Geología, Educación plástica, visual y audiovisual, Geografía e historia, Lengua y Literatura					
Valoración del Ajuste*	Desarrollo								
	Mejora								

T2		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
----	--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 WIN OR LOSE	Criterios de Evaluación Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios *	Recursos	PROGRAMAS	
							Estrategias para desarrollar la educación en valores	*
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de manera comprensiva una conversación haciendo peticiones y una conversación comparando deportes. - Utilizar correctamente el vocabulario para hablar de equipación deportiva y de verbos relacionados con el deporte. - Leer de forma comprensiva y autónoma un perfil sobre montar en monopatín. - Responder a peticiones y comparar deportes. 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 17, 19, 20, 22, 24</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p>	<p>END- Enseñanza No Directiva</p> <p>EDIR- Enseñanza Directiva</p> <p>IGRU- Investigación Grupal</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Grupos heterogéneos</p> <p>Equipos flexibles</p> <p>Parejas</p> <p>Trabajo Individual</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Aula Específica</p> <p>Casa</p> <p>Aula medusa</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc.)</p> <p>Webs específicas</p>	<p>- Aprendizaje de las fórmulas correctas para responder a peticiones.</p> <p>-- La importancia de mantener una actitud de respeto tanto hacia el profesor/a y hacia los compañeros/as de clase.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente los adjetivos en grado comparativo y superlativo. - Utilizar las estructuras as ... as, too ... - La acentuación de las palabras y la forma débil de than y as. - Escribir un informe sobre un deporte prestando atención a los conectores de finalidad. 		Instrumentos de Evaluación: Observación en clase Cuaderno de trabajo Exposición oral Textos escritos Comprensión lectora	ORGP- Organizadores Previos FORC- Formación de Conceptos MEM- Memorístico					
Periodo implementación *		Del 13 de enero al 20 de febrero						
Tipo:*		Áreas o materias relacionadas		Educación física, Biología y Geología, Lengua y Literatura, Matemáticas				
Valoración del Ajuste*	Desarrollo							
	Mejora							

T3		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación y		Agrupamientos		

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 ON THE ROAD	Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías		Espacios *		Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS *
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de manera comprensiva dos conversaciones sobre viajes. - Utilizar correctamente el vocabulario para hablar de artículos de viaje y de accidentes geográficos. - Leer de forma comprensiva y autónoma la entrada de un blog sobre el viaje en avión que hizo un niño británico sin billetes ni documentación. - Utilizar correctamente el <i>Past Simple</i> y las expresiones temporales que lo acompañan, y las expresiones There was / There were. 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p>	<p>END- Enseñanza No Directiva</p> <p>EDIR- Enseñanza Directiva</p> <p>IGRU- Investigación Grupal</p> <p>ORGP- Organizadores Previos</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Grupos heterogéneos</p> <p>Equipos flexibles</p> <p>Parejas</p> <p>Trabajo Individual</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Aula Específica</p> <p>Casa</p> <p>Aula medusa</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc.)</p> <p>Webs específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de mantener una actitud de respeto tanto hacia el profesor/a y hacia los compañeros/as de clase. - Aprendizaje y respeto hacia los turnos de palabra dentro y fuera del aula. - Aprendizaje de las 	

<p>- Pronunciación de los sonidos consonánticos presentes en palabras como she y choose y pronunciación de la terminación -ed de los verbos regulares en pasado: /t/, /d/ e /ɪd/.</p> <p>- Escribir sobre un lugar al que hayan viajado o un lugar del mundo al que les gustaría viajar.</p>		<p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Observación en clase</p> <p>Cuaderno de trabajo</p> <p>Exposición oral</p> <p>Textos escritos</p> <p>Comprensión lectora</p>	<p>FORC- Formación de Conceptos</p> <p>MEM- Memorístico</p>				<p>fórmulas correctas para facturar el equipaje en el aeropuerto.</p>	
Periodo implementación *		Del 02 de marzo al 17 de abril						
Tipo:*		Áreas o materias relacionadas		Geografía e Historia, Biología y geología, Lengua y Literatura, Religión				
Valoración del Ajuste*	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
	Criterios de Evaluación		Agrupamientos	Recursos	

	5 BLAST OFF!	Estándares de Aprendizaje Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías		Espacios *		Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS *
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de manera comprensiva una conversación entre dos amigos haciendo planes y una conversación sobre el futuro. - Utilizar correctamente el lenguaje para hablar sobre planes y para hacer predicciones. - Leer de forma comprensiva y autónoma un trabajo de clase sobre los mitos acerca de la Luna. - Utilizar correctamente el futuro con will, be going 	<p>Criterios de Evaluación: 1-10</p> <p>Estándares: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22</p> <p>Criterios de Clasificación: Ver Rúbricas (Anexo III)</p> <hr/> <p>CL / CMCT / CD / AA / CSC / SIEE</p>	<p>END- Enseñanza No Directiva</p> <p>EDIR- Enseñanza Directiva</p> <p>IGRU- Investigación Grupal</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Grupos heterogéneos</p> <p>Equipos flexibles</p> <p>Parejas</p> <p>Trabajo Individual</p>	<p>Aula Ordinaria</p> <p>Aula Específica</p> <p>Casa</p> <p>Aula Medusa</p>	<p>Libro de texto y su Banco de recursos</p> <p>Audiovisuales (ordenadores, proyectores, PDI, etc.)</p> <p>Webs específicas</p>	<p>- La importancia de mantener una actitud de respeto hacia el profesor/a y hacia los compañeros/as de clase.</p> <p>- Aprendizaje y respeto hacia los turnos de palabra dentro y fuera del aula.</p>	

<p>to, el <i>Present Continuous</i> con valor de futuro, las expresiones temporales que los acompañan y el primer condicional.</p> <p>- La entonación de oraciones compuestas y la forma Contraída de will, 'll.</p> <p>- Escribir una redacción basada en predicciones de cómo será la vida dentro de 70 años, prestando atención al uso correcto de los conectores de adición.</p>	<p>Instrumentos de Evaluación:</p> <p>Observación en clase</p> <p>Cuaderno de trabajo</p> <p>Exposición oral</p> <p>Textos escritos</p> <p>Comprensión lectora</p>	<p>ORGP- Organizadores Previos</p> <p>FORC- Formación de Conceptos</p> <p>MEM- Memorístico</p>				<p>- Aprendizaje de las fórmulas correctas para hablar de planes.</p>	
<p>Periodo implementación *</p>	<p>Del 20 de abril al 29 de mayo</p>						
<p>Tipo:*</p>	<p>Áreas o materias relacionadas</p>		<p>Biología y geología, Geografía e Historia, Lengua y Literatura</p>				
<p>Valoración del Ajuste*</p>	<p>Desarrollo</p>						
	<p>Mejora</p>						

5. METODOLOGÍA

Nuestra metodología consiste en un enfoque comunicativo para favorecer la adquisición de los contenidos, desde los que se tienen que alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y la consecución de las competencias básicas por parte del grupo como entidad heterogénea.

Los temas, tareas y agrupamientos parten de lo que el alumnado ya conoce y de sus diferentes aptitudes, así como de sus ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones. La interacción se propicia no sólo entre el profesorado y los alumnos sino también entre estos mismos, con el fin de que aprendan a negociar y resolver pequeños conflictos, favoreciendo así el trabajo cooperativo. Del mismo modo, se propicia en el alumnado la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación.

En lo concerniente al alumnado como Agente Social, se aplican metodologías activas basadas en tareas y proyectos. En lo referente a la dimensión del alumno como Aprendiz Autónimo se llevan metodologías abiertas con apoyo tanto de las TIC, como de recursos tradicionales diversos que faciliten la autonomía del alumno.

Por último, en la dimensión del alumno como Hablante Intercultural y Sujeto Emocional y Creativo se intenta métodos para la transmisión y aceptación de la cultura, valores y normas propias de la lengua estudiada; así como el uso de metodologías lo más atractivas posible.

Se intenta crear en el aula un ambiente de aprendizaje tanto autónomo como guiado y desarrollar rutinas básicas de trabajo en la que coexistan actividades tradicionales y digitales.

La metodología consiste en un enfoque comunicativo para favorecer la adquisición de los contenidos, desde los que se tienen que alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y la consecución de las competencias básicas por parte del grupo como entidad heterogénea.

Los temas, tareas y agrupamientos parten de lo que el alumnado ya conoce y de sus diferentes aptitudes, así como de sus ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones. La interacción se propicia no sólo entre el profesorado y los alumnos sino también entre estos mismos, con el fin de que aprendan a negociar y

resolver pequeños conflictos, favoreciendo así el trabajo cooperativo. Del mismo modo, se propicia en el alumnado la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación.

En lo concerniente al alumnado como Agente Social, se aplican metodologías activas basadas en tareas y proyectos. En lo referente a la dimensión del alumno como Aprendiz Autónimo, se llevan metodologías abiertas con apoyo tanto de las TIC, como de recursos tradicionales diversos que faciliten

la autonomía del alumno.

Por último, en la dimensión del alumno como Hablante Intercultural y Sujeto Emocional y Creativo, se intenta métodos para la transmisión y aceptación de la cultura, valores y normas propias de la lengua estudiada; así como el uso de metodologías lo más atractivas posible. Se intenta crear en el aula un ambiente de aprendizaje tanto autónomo como guiado y desarrollar rutinas básicas de trabajo en la que coexistan actividades tradicionales y digitales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2º PMAR

Los altos índices de abandono escolar temprano que caracterizan a nuestro sistema educativo requieren de un nuevo modelo de organización escolar y de un enfoque innovador en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cual combinado con aquellas prácticas educativas de calidad ya consolidadas debe convertirse en un marco que garantice la continuidad escolar y la excelencia académica. Consecuentemente, la escuela debe ofrecer una respuesta eficaz a los desafíos a los que se enfrenta la sociedad actual, paliando las desigualdades sociales, económicas y culturales, y convirtiéndose en generador de cambio.

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) y su concreción en ámbitos tratan de ofrecer una respuesta adecuada a esta realidad, ya que su razón de ser y objeto principal consiste en lograr que su alumnado pueda incorporarse al segundo ciclo de la enseñanza secundaria obligatoria satisfactoriamente.

El currículo del ámbito de lenguas extranjeras se establece de forma que supone una apuesta decidida para que el alumnado entienda el aprendizaje y el uso de una lengua extranjera como un medio para participar en la sociedad, tanto en entornos formales como no formales o informales, y como un medio que le permite realizar tareas variadas, trabajar en grupo, conocer otras culturas y disfrutar del aprendizaje. El fin último es que sean capaces de desenvolverse en situaciones diversas en contextos cotidianos y habituales, apropiándose de su aprendizaje para seguir aprendiendo durante toda la vida. En este sentido, trabajar conjuntamente con los ámbitos científico y matemático y lingüístico y social puede propiciar contextos de aprendizaje significativos y promover metodologías innovadoras como el aprendizaje-servicio.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que obtenga calificación negativa en la materia en la evaluación ordinaria final deberá seguir las orientaciones establecidas en los planes de refuerzo y recuperación del Departamento Didáctico encaminadas a facilitar la superación de la prueba extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba tendrá un carácter general y objetivo y estará basada en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, implícitos en su redacción y establecidos para esta materia. Corresponde al departamento didáctico establecer las características y tipología de dicha prueba, que será corregida por el profesor que haya impartido docencia al alumnado o, en su defecto, por el departamento de coordinación didáctica correspondiente. La información al respecto de dicha prueba extraordinaria será proporcionado al tutor/a del grupo para que la transmita al alumnado y a las familias.

8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente podrán recuperarla del modo siguiente:

Aquellos alumnos que superen la 2ª evaluación del curso actual, tendrán superada la asignatura del año anterior. Si el alumno no superase en dichas pruebas los contenidos evaluados, podrá disponer de otra oportunidad en la prueba extraordinaria, que se realizará en la fecha y hora acordada por el Departamento. En esta prueba extraordinaria se evaluarán los contenidos mínimos y objetivos del curso pendiente. Al ser el inglés una lengua, los contenidos se siguen repitiendo en cada curso; esto explica que un alumno que va adquiriendo los conocimientos del curso siguiente, también va alcanzando los objetivos del año anterior. El profesor que le imparta clase en el curso actual irá aclarando aquellas dudas que se le planteen al alumno. La prueba escrita servirá al profesor para constatar que los objetivos y la asimilación de los contenidos han sido alcanzados y en qué grado. Los criterios de calificación serán los mismos que se aplican en la convocatoria ordinaria.

El sistema de recuperación del Departamento, así como las fechas de examen, se dará a conocer al alumnado a comienzo de curso, para que sepa los requisitos para aprobar y disponga de tiempo suficiente para preparar la materia. También se publicará en la página WEB del Centro para que pueda ser consultada por familias y alumnos en cualquier momento.

9. APORTACIONES AL PLAN DE LECTURA

El plan de lectura se trabajará en nuestra asignatura a través de las actividades de lectura comprensiva que se realizan en cada unidad, así como, a través de los textos culturales aportados por la editorial. Para aquellos alumnos con mayor interés por la lectura, el Departamento facilitará novelas niveladas de distinta temática, a las que podrán acceder voluntariamente.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades de interés que puedan surgir a lo largo del curso escolar (teatro, cine, charlas, visitas con guía que habla inglés ...)

ANEXO I

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

ANEXO II

COMPETENCIAS CLAVE

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave son las siguientes:

1. Comunicación lingüística **CL**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **CMCT**
3. Competencia digital **CD**
4. Aprender a aprender **AA**
5. Competencias sociales y cívicas **CSC**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **SIEE**
7. Conciencia y expresiones culturales **CEC**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
 - El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
 - El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
-
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
 - El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2.Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3.Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes

habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer

las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

ANEXO III

RÚBRICAS GENERALES 3º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	

<p>1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales, poniendo en práctica estrategias que facilitan la comprensión.</p> <p>A través de este criterio se apreciará la capacidad del alumnado para seguir instrucciones, comprender avisos, diálogos o exposiciones breves en contextos reales o simulados que giren en torno a temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, etc., usando los conocimientos previos, identificando palabras clave, apoyándose en el contexto y en la actitud e intención del hablante, como estrategias que apoyan la comprensión. Asimismo, se pretende medir la capacidad para comprender tanto la idea general como informaciones específicas de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.</p>	<p>Comprende, con dificultad y sólo con mucha ayuda, la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad y pronunciación estándar por medios audiovisuales; aplica estrategias que facilitan la comprensión con mucha dificultad, aunque tenga ayuda. Sigue únicamente instrucciones muy sencillas y pocas veces comprende avisos, diálogos o exposiciones breves en contextos reales o simulados aunque se le preste ayuda.</p>	<p>Comprende con ayuda y en algunos casos con alguna falta de precisión la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad y pronunciación estándar por medios audiovisuales; pone en práctica, cuando sea necesario, estrategias que facilitan la comprensión de forma consciente aunque sea con ayuda. Sigue instrucciones muy sencillas, comprende con ayuda y siguiendo pautas avisos, diálogos o exposiciones breves en contextos reales o simulados sobre temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, etc</p>	<p>Comprende, con cierta autonomía y con bastante precisión, la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad y pronunciación estándar por medios audiovisuales; pone en práctica con cierta autonomía y de manera razonada estrategias que facilitan la comprensión: uso de los conocimientos previos, del contexto y la identificación de las palabras clave. Sigue instrucciones sencillas, comprende pidiendo ayuda si es necesaria avisos, diálogos o exposiciones breves en contextos reales o simulados sobre temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, etc</p>	<p>Comprende, con progresiva autonomía y precisión, la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos y de mensajes sencillos emitidos con claridad y pronunciación estándar por medios audiovisuales; pone en práctica con conciencia, iniciativa y seguridad estrategias que facilitan la comprensión: uso de los conocimientos previos, del contexto, la identificación de las palabras clave y la actitud e intención del hablante. Sigue instrucciones de cierta complejidad, comprende con facilidad y con fianza avisos, diálogos o exposiciones breves en contextos reales o simulados sobre temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase,</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT</p>	<p>Competencia Digital CD</p>	<p>Aprender a Aprender AA</p>	<p>Competencias Sociales y Cívicas CS-C</p>	<p>Sentido de Iniciativa y Espiritu Emprendedor SEI-E</p>	<p>Conciencia y Expresiones Culturales CEC</p>
---	---	---	---	---	--	--------------------------------------	--------------------------------------	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para desenvolverse en conversaciones utilizando las estrategias adecuadas para comprender y hacerse comprender con el fin de expresar gustos, necesidades, sentimientos, dar y recabar información, dar opiniones, relatar experiencias y describir. Las conversaciones se darán en relación directa con los interlocutores habituales en el aula o personas nativas conscientes de hablar con estudiantes extranjeros. Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.</p>	<p>Participa con mucha ayuda y siguiendo modelos en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, reproduciendo algunas estructuras sencillas estudiadas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación y entonación para lograr la comunicación, haciendo un uso insuficiente de algunas estrategias básicas y conocidas que hacen que la interacción se produzca con dificultad.</p>	<p>Participa con cierta autonomía en conversaciones y simulaciones breves, con interlocutores del aula o nativos que se esfuerzan para hacerse comprender, relativas a situaciones habituales del aula o experiencias personales, utilizando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social y una pronunciación, entonación y estrategias ya trabajadas en el aula que ayuden a que no se interrumpa la comunicación.</p>	<p>Participa con progresiva autonomía, fluidez e iniciativa en conversaciones y simulaciones breves, con interlocutores del aula o nativos que colaboran para hacerse comprender, relativas a situaciones habituales o a experiencias personales, utilizando ciertas estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, una pronunciación, entonación y estrategias que favorezcan una cierta fluidez en la comunicación.</p>	<p>Participa de manera autónoma y con cierta fluidez e iniciativa en conversaciones y simulaciones breves, con interlocutores del aula o nativos conscientes de hablar con estudiantes extranjeros, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos (expresargustos, necesidades, sentimientos...), utilizando de forma apropiada la pronunciación, entonación, convenciones propias de la conversación y estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.</p>	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT Competencia digital CD Aprender a Aprender AA Competencias Sociales y Cívicas CSC Sentido de Iniciativa y Espiritualidad Emprendedor-SEIE Competencia y Expresiones Culturales CEC						

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	

<p>3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos «auténticos» y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor.</p> <p>A través de este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para comprender diferentes tipos de textos escritos (narrativos, descriptivos, argumentativos) que traten temas de interés general, o relacionados con otras materias del currículo, aplicando las estrategias de lectura conocidas y otras nuevas como la identificación del tema por medio de elementos textuales y paratextuales o inferir significados a través de sufijos o prefijos situación de la palabra en la cadena hablada, su origen, similitud con palabras de otras lenguas. Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma libros, noticias, instrucciones, explicaciones, etc., de cierta extensión, en diferentes soportes y con finalidades diversas: recabar o comunicar información para la realización de una tarea específica, aprender contenidos de otras materias y leer por placer o entretenimiento.</p>	<p>Comprende con dificultad la información general de diferentes tipos de textos: narrativos, argumentativos y descriptivos, usando estrategias de lectura para inferir o buscar significados de forma imprecisa y poco reflexiva. Lee con dificultad, aunque se le preste mucha ayuda, textos breves con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital, sin tener en cuenta la finalidad de la tarea.</p>	<p>Comprende con alguna ayuda si la necesita la información general y en ocasiones información relevante de diferentes tipos de textos: narrativos, argumentativos y descriptivos y aplica algunas estrategias de lectura ya conocidas: uso de elementos textuales y no textuales; del contexto, de diccionarios o de reglas de formación de palabras para inferir significados sin imprecisiones importantes. Lee con ayuda textos de cierta extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital, atendiendo con algunas incorrecciones poco importantes a la finalidad de la tarea.</p>	<p>Comprende con cierta autonomía la información general y relevante de textos de diferentes tipos: narrativos, argumentativos y descriptivos y aplica algunas estrategias de lectura ya utilizadas previamente: uso de elementos textuales y no textuales; del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados con cierta precisión. Lee con bastante autonomía textos de cierta extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital, atendiendo con bastante coherencia a la finalidad de la tarea.</p>	<p>Comprende de forma autónoma la información general y relevante de diferentes tipos de textos: narrativos, argumentativos y descriptivos, relacionados con sus intereses y aplica diferentes estrategias de lectura: uso de los elementos textuales y no textuales; del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados con total precisión. Lee de forma autónoma y comprensiva textos de cierta extensión, con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital, atendiendo a la finalidad de la tarea.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>Competencia Digital CD</p>	<p>Aprender a Aprender AA</p>	<p>Competencias Sociales y Cívicas CSC</p>	<p>Sentido de Iniciativa y Espiritu Emprendedor SIE</p>	<p>Competencia y Expresiones Culturales CE</p>	

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS									
					1	2	3	4	5	6	7			

<p>4. Redactar de manera progresivamente autónoma textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y los elementos de cohesión y coherencia, para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector, utilizando las estrategias propias del proceso de la composición escrita.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para comunicarse por escrito, a través de la elaboración y revisión de borradores, la elección del registro adecuado y teniendo en cuenta los aspectos formales propios del lenguaje escrito. Los textos presentarán como mínimo una sintaxis simple y fácilmente comprensible, léxico adecuado al contexto, y la ortografía y la puntuación correctas. Éstos estarán relacionados con las necesidades de comunicación más usuales y las diferentes intenciones comunicativas. En todos los escritos se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada, y la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.</p>	<p>Redacta con mucha ayuda textos breves en diferentes soportes utilizando, de manera incompleta y repetitiva, las estructuras, las funciones y el léxico adecuado, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y utilizando de manera poco sistemática las reglas elementales de ortografía y de puntuación sin producir textos cohesionados y la presentación, en soporte papel o digital, es poco aceptable.</p>	<p>Redacta, con ayuda textos breves en diferentes soportes, utilizando, con algunos fallos que no impiden la comunicación, las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando casi siempre las reglas elementales de ortografía y de puntuación, con una sintaxis a veces incorrecta, pero fácilmente comprensible y, con una presentación clara, limpia y ordenada. Demuestra, aunque no de forma consistente su habilidad en el uso de los medios informáticos en la presentación de textos.</p>	<p>Redacta, de manera progresivamente autónoma, pero solicita ayuda si la necesita, textos diversos relacionados con las necesidades e intenciones comunicativas más usuales en diferentes soportes, empleando con cierta corrección las estructuras, conectores sencillos y el léxico, cuidando aspectos formales del lenguaje escrito y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable. Hace un uso de estrategias propias del proceso de la composición escrita y de los medios informáticos en la presentación de textos con cierta consciencia.</p>	<p>Redacta, de manera progresivamente autónoma y con cierta facilidad e interés, textos diversos relacionados con las necesidades e intenciones comunicativas más usuales en diferentes soportes, empleando de forma correcta y las estructuras, elementos de cohesión y coherencia, sintaxis simple y fácilmente comprensible y el léxico, para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector, utilizando de manera consciente las estrategias propias del proceso de la composición escrita: elabora y revisa borradores, elige el registro adecuado y tiene en cuenta los aspectos formales en la mayoría de los casos y queda patente su habilidad en el uso de los medios informáticos en la presentación de textos.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>Competencia digital</p>	<p>Competencia de aprendizaje</p>	<p>Competencia de aprendizaje</p>	<p>Competencia de aprendizaje</p>	<p>Competencia de aprendizaje</p>	<p>Competencia de aprendizaje</p>
---	--	---	---	---	--	----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>5. Utilizar de forma consciente, en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.</p> <p>A través de este criterio se apreciará si el alumnado es capaz de aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, usando los aspectos léxicos, fonéticos, estructurales y funcionales de la lengua para que los mensajes sean más correctos en los intercambios comunicativos. De igual forma se valorará la reflexión sobre el propio proceso del aprendizaje y sobre la necesidad de la corrección formal que facilita la comprensión. Igualmente, se evaluará el interés por participar en actividades individuales y de grupo en diferentes situaciones de comunicación.</p>	<p>Presenta dificultades para utilizar, aunque se le preste ayuda algunos conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la lengua, para lograr que no se interrumpa la comunicación, aunque no siempre lo logra, en situaciones habituales del aula e intenta autocorregirse sin mucho éxito; aplica en pocas ocasiones algunas estrategias de corrección básicas para mejorar la eficacia del aprendizaje y la comunicación: observación de los errores más elementales en las actividades individuales y de grupo si se le indican.</p>	<p>Utiliza, con cierta consciencia y con alguna ayuda si la necesita, conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar la interacción oral y escrita en situaciones de comunicación cotidianas y conocidas e intenta autocorregirse si los errores impiden la comunicación y aplica con cierta frecuencia algunas estrategias de corrección trabajadas en el aula para garantizar la eficacia del aprendizaje y la comunicación: observación de los errores más evidentes en las actividades individuales y de grupo.</p>	<p>Utiliza, de forma consciente y con cierta autonomía, la mayoría de sus conocimientos sobre el funcionamiento del sistema lingüístico para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita en situaciones de comunicación cotidianas e intenta autocorregirse. Aplica con frecuencia estrategias de corrección para garantizar la eficacia del aprendizaje y la comunicación: errores en producciones propias y ajenas en actividades individuales y de grupo.</p>	<p>Aplica, de forma consciente y con autonomía, los aspectos fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales de la lengua para mejorar la producción oral y escrita en situaciones de comunicación cotidianas, extrayendo conclusiones sobre el grado de corrección alcanzado y generalmente distingue con interés y propia iniciativa los aspectos gramaticales, fonéticos y fonológicos correctos de los incorrectos, valorando con cierta reflexión el papel del error en el aprendizaje: identifica sus causas e intenta con interés corregirlo en actividades individuales y de grupo.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT</p> <p>Competencia digital CD</p> <p>Competencias de Aprendizaje AA</p> <p>Competencias Sociales y Cívicas CS-C</p> <p>Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor SEIE</p> <p>Competencia y Experiencias Culturales CEC</p>						

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS												
					1	2	3	4	5	6	7						

<p>6. Identificar y utilizar de manera cada vez más autónoma diferentes estrategias empleadas para progresar en el aprendizaje.</p> <p>Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje como la valoración de sus progresos y la reflexión sobre el propio aprendizaje; la utilización de estrategias diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella o el uso de mecanismos de autocorrección, así como el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y de organización del trabajo personal.</p>	<p>Identifica y utiliza, con automatismo y siguiendo modelos, algunas estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje y su evaluación. Utiliza el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales con ayuda para revisar la información solicitada. Se plantea, en ocasiones, revisar su propio trabajo sin planificar cómo hacerlo. Utiliza algunas técnicas de estudio, de organización personal y de trabajo cooperativo y por proyectos sin seguir un plan determinado.</p>	<p>Identifica y utiliza, con ayuda si la solicita y de forma un tanto aleatoria, algunas estrategias básicas favorecedoras del proceso de aprendizaje y de su evaluación. Utiliza, de forma guiada y adecuada a la tarea, el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales para ampliar o comprobar la información solicitada. Revisa su propio trabajo, utiliza con cierta ayuda algunas técnicas de estudio, de organización personal y de trabajo cooperativo y por proyectos e intenta priorizarlas según la tarea propuesta.</p>	<p>Identifica y utiliza con cierta autonomía y sistematización diferentes estrategias de aprendizaje y de evaluación de su propio proceso de aprendizaje, siendo consciente de este. Utiliza, con cierta autonomía y planificación, el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar la información solicitada, ampliarla o revisarla. Reflexiona con interés sobre la importancia de la revisión de su propio trabajo y de su proceso de aprendizaje e intenta ajustar, con cierta autonomía y precisión, las técnicas de estudio, de organización personal y de trabajo cooperativo y por proyectos según la finalidad de la tarea.</p>	<p>Identifica y utiliza, de manera cada vez más autónoma y sistematizada, diferentes estrategias de aprendizaje y de evaluación de su propio proceso de aprendizaje, con seguridad y con fianza. Utiliza de manera cada vez más autónoma y ajustada a la tarea el diccionario y otros recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar la información solicitada, ampliarla o revisarla. Reflexiona con interés sobre su propio aprendizaje y ajusta con precisión técnicas de estudio, de organización personal y de trabajo cooperativo y por proyectos atendiendo a los objetivos de aprendizaje propuestos.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT CT</p>	<p>Competencia Digital CD</p>	<p>Competencia en Aprendizaje AA</p>	<p>Competencias Sociales y Cívicas CS</p>	<p>Competencia en Emprendedor SE</p>	<p>Competencia en Expresiones Culturales CE</p>	<p>Competencia en Iniciativa y Espíritu IE</p>
---	---	---	---	---	--	--------------------------------------	---	--	---	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	

<p>7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>Se trata de valorar con este criterio la capacidad de los alumnos y alumnas de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula, tales como búsqueda, selección y tratamiento de la información, realización de ejercicios on-line, elaboración de presentaciones, etc. Asimismo se valorará su uso en actividades de comunicación para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre diversos temas previamente trabajados.</p> <p>Por último, se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla</p>	<p>Usa con ayuda las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y, tratamiento de la información y la producción de textos muy sencillos a partir de modelos.</p> <p>Envía y recibe mensajes por correo electrónico usando de manera mecánica las estructuras de la lengua extranjera. Elabora con ayuda textos <i>on-line</i> muy sencillos para establecer relaciones personales, reproduciendo miméticamente mensajes tanto oralmente como por escrito, mostrando cierto interés por comunicarse en la lengua extranjera a través de las TIC.</p>	<p>Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación sin gran dificultad en la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Envía y recibe mensajes por correo electrónico con ayuda en el uso de la lengua extranjera apropiada. Elabora textos <i>on-line</i> con cierta ayuda si la necesita, para establecer relaciones personales en contextos de comunicación orales y escrito sobre temas previamente trabajados, mostrando interés por el uso de la lengua extranjera a través de las TIC.</p>	<p>Usa de forma progresivamente autónoma las tecnologías de la información y la comunicación con cierta facilidad en la búsqueda, selección, tratamiento de la información y producción de textos a partir de modelos e incorpora algunas propuestas personales para enriquecerlos</p> <p>Envía y recibe mensajes por correo electrónico. Elabora y resuelve ejercicios <i>online</i> de forma progresivamente autónoma para comunicarse con bastante fluidez en situaciones de comunicación trabajadas</p> <p>previamente tanto oralmente como por escrito, propias de las relaciones personales, recreando situaciones alternativas para el uso de la lengua extranjera. Muestra interés por participar en situaciones de comunicación utilizando la lengua extranjera a través de las TIC.</p>	<p>Usa de forma progresivamente autónoma las tecnologías de la información y la comunicación, demostrando soltura en su búsqueda, selección y tratamiento para producir textos bien estructurados e incorpora propuestas personales para enriquecerlos. Envía y recibe mensajes por correo electrónico. Elabora mensajes <i>on-line</i> con progresiva autonomía para resolver satisfactoriamente situaciones de comunicación tanto oralmente como por escrito, propias de las relaciones personales recreando situaciones alternativas para el uso de la lengua extranjera. Muestra interés e iniciativa por el uso de la lengua extranjera a través de las TIC.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT</p>	<p>Competencia en idiomas extranjeros</p>	<p>Competencias digitales</p>	<p>Competencias sociales y cívicas</p>	<p>Competencias en emprendimiento</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>Competencia y expresiones culturales</p>
---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	

<p>8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y valorar patrones culturales distintos a los propios, reflexionando sobre la influencia que ejercen o han ejercido en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>A través de este criterio se apreciará si los alumnos y alumnas son capaces de identificar, en textos orales o escritos, algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera. Se valorará la reflexión crítica sobre la influencia que han ejercido las diferentes culturas en la sociedad canaria en el presente y en el pasado. Se evaluará, finalmente, la identificación y descripción de los rasgos culturales más relevantes y el respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.</p>	<p>Reconoce con dificultad aunque se le preste ayuda en folletos, revistas, periódicos en soporte papel o digital, y a través del cine y la televisión, elementos geográficos, socioculturales y algunos aspectos artísticos, históricos y literarios muy característicos y elementales de los países donde se habla la lengua extranjera. Muestra cierto interés y respeto, aunque no de manera consistente hacia algunos hábitos culturales, valores y comportamientos de otros pueblos, pero prioriza los valores propios e identifica algunas manifestaciones culturales que otras culturas tienen o han tenido en Canarias.</p>	<p>Identifica con ayuda a partir de folletos, revistas, periódicos en soporte papel o digital, y a través del cine y la televisión elementos geográficos, socioculturales, artísticos, históricos y literarios muy básicos propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Muestra interés y respeto hacia hábitos culturales, valores y comportamientos de otros pueblos, evitando los estereotipos más comunes presentes en su entorno y valora, a través de ejemplos trabajados en clase, las influencias más evidentes que esas manifestaciones culturales han tenido y tienen en Canarias</p>	<p>Identifica a partir de la información recogida en folletos, revistas, periódicos, en soporte papel o digital, y a través del cine y la televisión de diversos aspectos sociales, artísticos, culturales, históricos, geográficos o literarios propios y muy característicos de los países donde se habla la lengua extranjera. Reflexiona sobre los estereotipos más comunes y los rechaza, mostrando respeto hacia la diversidad de valores y comportamientos de otras culturas y los compara con los propios. Valora, a través de ejemplos cercanos, la influencia que tienen o han tenido en Canarias. los aspectos más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera.</p>	<p>Identifica en diferentes medios de información y de manera autónoma algunos rasgos significativos y característicos de la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada. Reflexiona de manera crítica sobre la influencia que han ejercido las diferentes culturas en la sociedad canaria en el presente y en el pasado. Muestra respeto por los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos a partir de las similitudes y diferencias de los rasgos más significativos de la propia cultura y la extranjera.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT - EA-CT</p>	<p>Competencia digital CD</p>	<p>Competencia en idiomas CA</p>	<p>Competencias Sociales y Cívicas CS-C</p>	<p>Competencia de Iniciativa y Espíritu Emprendedor IEE</p>	<p>Sentido de Iniciativa y Expresiones Culturales IEC</p>	<p>Competencia y Expresiones Culturales CEC</p>
---	--	--	--	---	--	--------------------------------------	---	--	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS												
					1	2	3	4	5	6	7						

<p>9. Utilizar de forma consciente las oportunidades que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para llevar a la práctica los contenidos trabajados.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de realizar intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada facilitando información, dando direcciones, haciendo entrevistas para elaborar proyectos, etc., y si valora las oportunidades que Canarias le ofrece, como enclave turístico y como sociedad multicultural para participar en situaciones reales de comunicación.</p>	<p>Realiza intercambios comunicativos en forma de entrevistas, de manera guiada y con ayuda en situaciones reales. Se expresa con muchas dificultades en público y por escrito al participar en tareas individuales y de grupo en el idioma. Valora la situación privilegiada que ofrecen las Islas para comunicarse en una lengua extranjera pero le es difícil establecer conexiones adecuadas entre los aprendizajes del aula, y las situaciones reales de comunicación.</p>	<p>Realiza con ayuda si la necesita intercambios comunicativos en forma de entrevista, siguiendo un modelo, en situaciones reales. Clasifica y archiva la información obtenida en los intercambios comunicativos siguiendo pautas para elaborar proyectos. Se expresa con cierta naturalidad en público y por escrito en su participación guiada en tareas individuales y de grupo en el idioma. Valora la situación privilegiada que ofrecen las Islas para esta comunicación y la utiliza como medio facilitador de sus aprendizajes en el idioma.</p>	<p>Realiza con cierta soltura e iniciativa intercambios comunicativos en forma de entrevista en situaciones reales, para dar y pedir información y relatar acontecimientos de la vida cotidiana. Selecciona, organiza y utiliza con bastante precisión la información recibida para la elaboración de proyectos. Muestra con fianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito en tareas de grupo en el idioma y lo utiliza de manera espontánea. Valora por propia iniciativa la situación privilegiada que ofrecen las Islas para esta comunicación y la utiliza como medio facilitador de sus aprendizajes en el idioma.</p>	<p>Realiza con seguridad y fluidez intercambios comunicativos en situaciones reales con hablantes de la lengua extranjera aprovechando con interés las oportunidades que le ofrece Canarias para poner en práctica los contenidos trabajados en el aula. Selecciona, organiza y utiliza de forma apropiada la información recibida para la elaboración de proyectos. Muestra con fianza e iniciativa para expresarse en público en el idioma y utiliza de forma autónoma estrategias para iniciar el contacto con personas de otras culturas y valora con conciencia plena las oportunidades que ofrece Canarias para comunicarse en la lengua extranjera.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT IA ET</p>	<p>Competencia digital CD</p>	<p>Competencias Sociales y Civiles CS-C</p>	<p>Competencias Sociales y Civiles CS-C</p>	<p>Competencias Sociales y Civiles CS-C</p>	<p>Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor SEIE</p>	<p>Competencia y Expresiones Culturales CEC</p>
--	--	--	--	--	--	--------------------------------------	--	--	--	---	--